

«Así acabó, dice el autor arábigo, el imperio de los musulmanes en España el día 5 de Rabie primero del año 897.»

pada é intentó hundirla en el pecho de quien tan alevosamente le había vendido. Al fin era débil, y tuvo que resignarse á aceptar aquella capitulación subrepticia. En su virtud su madre y hermana enajenaron también sus haciendas, y con la suma de todo, que ascendía á unos nueve millones de maravedís, se prepararon todos á abandonar el suelo nativo y pasar á Africa. La bella, la dulce y afectuosa sultana Moraima sintió tal abatimiento y pesadumbre, que sucumbió de amargura y de dolor antes de emprender el viaje.

Difirióse este por causas que no son de este lugar hasta octubre (1493); en este mes el desventurado Boabdil se despidió de su patria y antiguo reino, se embarcó en Adra con el resto de su familia, acompañándole mas de mil moros de ambos sexos, arribó felizmente á la costa africana, y se estableció en el reino de Fez. El califa Benimerin le recibió mas benévola que al Zagal, y le trató como á príncipe. Con el dinero que había llevado de España levantó allí un palacio parecido á la Alhambra. Tenía entonces 32 años, y vivió otros 34, hasta que comprometido á pelear en favor del califa de Fez en la guerra que le hicieron los Jerifes, murió combatiendo en primera fila á manos de los bárbaros. La reina Isabel se alegró de la salida de España del rey Chico, pero sintió mucho la de su hijo, á quien intentaba hacer cristiano. *De la ida del rey moro* (escribía á su confesor fray Fernando de Talavera) *habemos avido mucho placer, y de la ida del infantic su hijo mucho pesar.*—Carta de Isabel al arzobispo de Granada, Zaragoza, 4 de diciembre de 1493.—Correspondencia de Hernando de Zafra con los reyes, cartas originales existentes en el archivo de Simancas.—Marmol, Rebel. de los moriscos, lib. I, capítulos 20, 22.—Torres, Historia de los Jerifes, caps. 32, 33.

La sultana Zoraya, viuda de Muley Hacén, la llamada en su juventud Lucero de la mañana, se volvió á convertir al cristianismo que había profesado en sus primeros años, por los esfuerzos y dulces exhortaciones de la piadosa reina de Castilla, y tomó otra vez el nombre de Isabel que antes había tenido. Sus hijos *Cad* y *Nazar* se bautizaron también, y adoptaron los nombres de don Fernando y don Juan con el apellido de Granada. Con el tiempo fueron trasladados á Castilla con título y rentas de infantes. Don Fernando de Granada casó con doña María de Sandoval, biznieta del primer duque del Infantado, y murió sin sucesión en Burgos en 1512. Don Juan de Granada enlazó con doña Beatriz de Sandoval, prima de la anterior, hija del conde de Castro. Sus descendientes emparentaron también con las familias mas nobles de España. Los duques de Granada conservaron el linaje y blason de los reyes Alhamares.

El príncipe *Cid Haya*. Este noble y valeroso defensor de Baza, abrazó igualmente la religión de Jesucristo, y tomó el nombre bautismal de Don Pedro de Granada Venegas. Fué alguacil mayor de Granada, y obtuvo la insignia de la orden y caballería de Santiago. Permaneció algun tiempo en aquella ciudad, pero agraviado de los reyes, que le hicieron renunciar sus posesiones antiguas sin indemnizarle, se retiró á Andarax, donde murió en 1506. Su hijo y sus dos hijas también abjuraron la fe de Mahoma. Aquel, llamado don Alonso de Granada, casó de primeras nupcias con la ilustre doña María de Mendoza, y su descendencia radica hoy en la casa de los marqueses de Campotejar. De segundas nupcias enlazó con doña María Quesada, y sus descendientes pertenecen hoy también á ilustres casas españolas.—Pueden verse mas noticias genealógicas de estas familias en Galindez de Carvajal, Memorial ó Registro breve, etc. Salazar de Mendoza, Crón. del Gran Cardenal, y sobre todo en escrituras y árboles genealógicos sacados del archivo de Simancas, y de las casas de Campotejar y Corvera. Lafuente Alcántara las cita en su Historia de Granada, tom. IV, c. 18.

PERSONAJES CRISTIANOS. El condestable de Castilla, don Pedro Fernandez de Velasco, bajó al sepulcro con la dulce y muy reciente satisfacción de dejar á Granada en poder de sus reyes, pues falleció el mismo día 6 de enero.

El adelantado de Andalucía, don Pedro Enriquez, gozó también poco tiempo el placer de ver concluida una guerra en que tanta parte había tenido, sobrecogiéndole la muerte en el camino de Granada á Sevilla en un ventorrillo junto á Antequera.

El duque de Alburquerque, don Beltran de la Cueva, antiguo favorito de Enrique IV, falleció también aquel mismo año de 1492, despues de haber visto cuán inmensos beneficios trajo á España la atinada resolución de haber hecho reina de Castilla á la princesa Isabel con preferencia á doña Juana la Beltraneja, que la fama popular suponía hija suya.

El marqués de Cádiz y el duque de Medinasidonia. ¡Coincidencia admirable y singular! En una misma semana de agosto de aquel año memorable, y segun algunos en el mismo día (el 28), descendieron puede decirse simultáneamente á la tumba los dos ilustres y antiguos rivales y enemigos encarnizados, despues nobles y generosos amigos, don Rodrigo Ponce de Leon y don Enrique de Guzman, los dos mas poderosos magnates de Andalucía, campeones esclarecidos en la guerra contra los moros, y á quienes la hábil y virtuosa Isabel con su industria y sagacidad había convertido de adversarios terribles en amigos leales y tiernos, de vasallos revoltosos en esforzados capitanes y en terror de los enemigos de la fe.

CAPÍTULO VIII

Expulsion de los judíos

1492

Edicto de 31 de marzo expulsando de los dominios españoles todos los judíos no bautizados.—Plazo y condiciones para su ejecucion.—Salida general de familias hebreas.—Países y naciones en donde se derramaron.—Cuadros horribles de las miserias, penalidades y desastres que sufrieron.—Cálculo numérico de los judíos que salieron de España.—Juicio crítico del famoso edicto de expulsion: bajo el punto económico: bajo el de la justicia y la legalidad.—Examínase la verdadera causa del ruidoso decreto.—Júzgase la conducta de los reyes al sancionarle.—Efectos que produjo.

Resonaban todavía en las calles de Granada y en las bóvedas de los templos nuevamente consagrados al cristianismo los cantos de gloria con que se celebraba el triunfo de la religión, cuando la mano misma que había firmado la capitulación de Santa Fe, tan amplia y generosa para los vencidos musulmanes, firmaba un edicto que condenaba á la expatriación, á la miseria, á la desesperacion y á la muerte muchos millares de familias que habían nacido y vivido en España. Hablamos del famoso edicto expedido en 31 de marzo, mandando que todos los judíos no bautizados saliesen de sus reinos y dominios en el preciso término de cuatro meses, en cuyo plazo se les permitía vender, trocar ó enajenar todos sus bienes muebles y raíces, pero prohibíaseles sacar del reino y llevar consigo oro, plata, ni ninguna especie de moneda.

Esta dura y cruel medida contra los israelitas, tan contraria al carácter compasivo y humano de la bondadosa Isabel, y tan en contradicción con las generosas concesiones que el mismo Fernando acababa de hacer en su capitulación á los mahometanos, había de ser sin remision ejecutada y cumplida, bajo la pena de confiscacion de todos sus bienes, y con expreso mandamiento á todos los súbditos de no acoger, pasado dicho tér-

El marqués duque de Cádiz, nervio y alma, y como el Aquiles de esta famosa guerra, que desde su principio hasta su fin, desde la sorpresa de Alhama hasta la rendicion de Granada se encontró en todas las batallas, y se señaló por su esfuerzo en todos los combates; el mas cumplido caballero castellano, amante de sus reyes, amado de sus vasallos y galante con las damas, tan activo para adquirir bienes como pródigo en gastarlos; este insigne campeón de su religión y de su patria, sobrevivió poco á la conquista de Granada, muriendo todavía en buena edad (49 años) á consecuencia de sus largas fatigas y padecimientos, y como si este soldado de la fe, lo mismo que su amigo el de Medinasidonia, vencidos los guerreros de Mahoma, hubieran cumplido su mision sobre la tierra.

Muchos son los cronistas de los siglos XV y XVI que nos dan noticias acerca de la guerra de Granada. Sin embargo, nuestros lectores habrán observado que en lo general hemos dado la preferencia y escogido por guías entre los contemporáneos, á Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, que acompañó á la reina en sus expediciones militares; á Andrés Bernaldez, cura de los Palacios junto á Sevilla, que estuvo en íntimas relaciones con el marqués de Cádiz y con los principales señores de Andalucía, y pudo ver la mayor parte de los sucesos; á Pedro Mártir de Anglería, á quien trajo de Roma á España el conde de Tendilla, que presenció el sitio de Baza, acompañó al ejército en las campañas posteriores, y tuvo cátedras despues en varias universidades del reino; á los ilustrados Lucio Maríneo y Antonio de Lebrija, dos de los literatos mas eruditos de su tiempo, sin perjuicio de valernos de los demás cronistas é historiadores que hemos citado, y de los documentos que se conservan en los archivos de Simancas y en otros particulares.—De entre los modernos historiadores, los que á nuestro juicio tratan los sucesos de esta guerra con mas juicio, método, orden, extension y claridad, son William Prescott, en su *History of the reign of Ferdinand and Isabella, the catholic*, perfectamente vertida al español por el académico señor Sabau y Larroya, y Lafuente Alcántara en la suya, *De la ciudad y reino de Granada*, este con mas latitud, pues dedica á ella cerca de 330 páginas.—El erudito anglo americano Washington Irving en la Crónica de la Conquista de Granada, *Chronicle of the Conquest of Granada*, ha embellecido la relacion de los importantes acontecimientos de este período dándole cierta forma épica, ó sea de lo que los extranjeros llaman romance; pero como dice un ilustrado escritor, extranjero también, «haciendo justicia á la brillantez de sus descripciones y á su habilidad dramática, no se sabe en qué clase ó categoría colocar su libro, pues para romance hay en él demasiada realidad, y para crónica no hay bastante.»

Longitud del Meridiano de Madrid.



ESPAÑA
 hasta la union de Castilla y Aragon
 desde 1257 al 1515
 Leguas de 25 al grado.

Cotter, del.

Montaner y Sinen.

Kotzeb, grab.

